



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE ASUNTOS MUNICIPALES.  
PRESENTES.-**

Por acuerdo de la Diputada Cristina Amezcua González,  
Coordinadora de la Comisión de Asuntos Municipales,  
atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión  
de trabajo que se celebrará el día viernes 7 de octubre del  
año 2011, a partir de las 13:00 horas, en la Sala de Juntas  
"Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe",  
para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 6 DE OCTUBRE DE 2011.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.  
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Despacho de la Diputada  
C. Cristina Amezcua González



COMISIÓN  
*de*  
ASUNTOS MUNICIPALES

VIGESIMA PRIMERA REUNIÓN  
07 DE OCTUBRE DE 2011

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día de la reunión.
3. Palabras de la diputada C. Cristina Amezcua González.
- 4.-Asuntos Generales
- 5.-Clausura de la reunión

Saltillo, Coahuila; 07 de Octubre de 2011  
La Coordinadora de la Comisión  
de Asuntos Municipales.

Dip. Cristina Amezcua González



COMISIÓN  
de  
ASUNTOS MUNICIPALES  
VIGESIMA PRIMERA REUNIÓN  
07 DE OCTUBRE DE 2011

LISTA DE ASISTENCIA

DIP. CRISTINA AMEZCUA GONZÁLEZ.

DIP. IGNACIO SEGURA TENIENTE.

DIP. JAVIER FERNANDEZ ORTIZ.

DIP. CARLOS ULISES ORTA CANALES.

DIP. JOSÉ MIGUEL BATARSE SILVA.

DIP. JOSÉ MANUEL VILLEGAS GONZALEZ.

DIP. RAUL ONOFRE CONTRERAS.

DIP. SALOMON JUAN MARCOS ISSA.

DIP. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNANDEZ.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Despacho de la Diputada  
C. Cristina Amezcua González



**MINUTA DE LA VIGESIMA PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 07 DE OCTUBRE DEL AÑO 2011.**

En la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe" del Congreso del Estado, siendo las 13:00 horas del día 07 de octubre del año 2011, se llevó a cabo la Vigésima Primera Reunión de la Comisión de Asuntos Municipales, con la asistencia de los Diputados Cristina Amezcua González, Ignacio Segura Teniente, Javier Fernández Ortiz, Carlos Ulises Orta Canales, José Miguel Batarse Silva, José Manuel Villegas González, Raúl Onofre Contreras, Salomón Juan Marcos Issa y Fernando Donato de las Fuentes Hernández.

Después de registrarse la asistencia de los presentes, se dio lectura y se puso a consideración el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, aprobándose por unanimidad.

En relación al punto número 3 del Orden del Día, sobre intervención de la Diputada Cristina Amezcua González, comento que el pasado 27 de Septiembre del presente, atendió a comisión de jóvenes del municipio de Escobedo, Coahuila encabezados por la joven Erika Moreno Martínez donde solicitaban que por el conducto de una servidora como representante del distrito XVI y como coordinadora de esta comisión, hiciera extensivo el agradecimiento por la intervención del Honorable Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza en especial a esta Quincuagésima Octava Legislatura por el apoyo otorgado a la juventud coahuilense, ya que en la pasada tercera sesión del segundo periodo ordinario de sesiones efectuada el martes 13 de septiembre de 2011 se tomo el acuerdo de invitar a los municipios que no cuentan con un instituto municipal de la juventud, para que en el marco de sus posibilidades y características propias, consideren la creación de este órgano, a fin de dar un mayor impulso a la población juvenil en aspectos académicos, artísticos, culturales, deportivos y económicos; Así mismo, en dicho acuerdo se sugirió a los ayuntamientos que los institutos municipales de la juventud o unidades de atención, trabajen de manera coordinada con el Estado y Federación a fin de fructificar al máximo los programas existentes a favor de la juventud coahuilense.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Despacho de la Diputada  
C. Cristina Amezcua González



Lo anterior lo informo a los integrantes de la comisión de asuntos municipales.

Después, se puso a consideración el punto número 4 del orden de día sobre Asuntos Generales el cual no tuvo intervención por parte de ninguno de los diputados presentes.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:45 horas del día inicialmente señalado, se dio por clausurada la Vigésima Primera Reunión de la Comisión de Asuntos Municipales.

SALTILLO, COAHUILA, A 07 DE OCTUBRE DE 2011.

Dip. Cristina Amezcua González  
Coordinadora

  
Dip. Ignacio Segura Teniente  
Secretario

Dip. Javier Fernández Ortiz

  
Dip. Carlos Ulises Orta Canales  
Dip. José Manuel Villegas González  
Dip. José Miguel Batarse Silva  
Dip. Raúl Onofre Contreras  
Dip. Salomón Juan Marcos Issa

Dip. Fernando Donato de las Fuentes Hernández